Ref. Conflicto **hotellaspalmas.cl,** sentencia

PARTES: DAYSE PATRICIA SEGUEL SUAREZ SERVICIOS DE HOTELERIA E.I.R.L
COMERCIALIZADORA OPALINA ROSSETTI LIMITADA

Santiago, uno de julio de dos mil catorce,

Vistos y Teniendo presente:

1° Oficio N° 19785, de 11 de junio de 2014, por el que se designa a la suscrita como árbitro en el conflicto **hotellaspalmas.cl,** suscitado entre doña DAYSE PATRICIA SEGUEL SUAREZ SERVICIOS DE HOTELERIA E.I.R.L, RUT: 76.937.810-3, representados por don Sebastian Cornejo, domiciliados en Arturo Prat 588 Arica – Chile y COMERCIALIZADORA OPALINA ROSSETTI LIMITADA REP. SARGENT & KRAHN, (COMERCIALIZADORA OPALINA ROSSETTI LIMITADA), RUT: 76.126.193-2, representados por don Francisco Ojeda, domiciliados en Av. Andrés Bello 2711, Of. 1701.

2° Aceptación del cargo, juramento de rigor y citación a las partes a audiencia de conciliación y/o fijación de las bases del procedimiento arbitral de fojas 3 y su notificación a las partes y a Nic Chile de fojas 4.

3°. Desistimiento del segundo solicitante de fojas 5 en manifiesta la voluntad de esta parte de no continuar adelante con su solicitud de registro.

4°. Que en vistas al desistimiento de esa parte, el conflicto que se ventila en estos autos se ha diluido, debiendo consolidarse el dominio en el primer solicitante.
Y Teniendo a la vista además las disposiciones del Reglamento General de NIC Chile,
Se RESUELVE:
Asígnese la titularidad del nombre de dominio **hotellaspalmas.cl,** al primer solicitante **DAYSE PATRICIA SEGUEL SUAREZ SERVICIOS DE HOTELERIA E.I.R.L**, ya individualizado en autos.
Notifíquese a las partes y a NIC Chile, Hecho, ejecútese por Nic Chile la presente resolución.

Resolvió:

Lorena Donoso Abarca

Firmado digitalmente por Lorena Donoso Abarca
Nombre de reconocimiento (DN): cn=Lorena Donoso Abarca, o, ou=Abogado - Arbitro, email=lorena.donoso@gmail.com, c=CL
Fecha: 2014.07.01 11:13:21 -04'00'

Lorena Donoso Abarca

Arbitro

Cc: fallos@legal.nic.cl; lorena.donoso@gmail.com; hotel_amaru@hotmail.com; sebastiancornejo@informaticos.com; cadmin@sargent.cl; ctecnico@sargent.cl; dominios@sargent.cl